

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
08 de mayo de 2019

AGG-151-2019

Señores
VECTA, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de “**COMPARACIÓN DE PRECIOS**” correspondiente a la **EDN-CP-23-2019** para el **PROYECTO LLAVE EN MANO - REHABILITACION DE REDES CENTRO DEL PUEBLO Y ROBERTO FERMIN NAGUA, SECTOR SAN FRANCISCO DE MACORIS. PRIMERA CONVOCATORIA.**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$55,331,783.00)**, impuestos incluidos, referente al proyecto indicado a continuación:

VECTA, S.R.L.			
OFERENTES	VALOR OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
RC/NAGU101/ROBERTO FERMIN, NAGUA	RD\$ 55,331,783.00	240 DIAS CALENDARIOS	SAN FRANCISCO DE MACORIS
TOTAL	RD\$ 55,331,783.00		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.

